

ACTA 487 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE 2023.

Asistentes:

Dña. Rosa Gallardo Cobos.
Dña. María José De la Haba De la Cerda.
Dña. Isabel L. Castillejo González.
D. Ángel Lora González.
Dña. María Jesús Aguilera Ureña.
D. Emilio Camacho Poyato.
Dña. Ana Isabel Chávez Martínez.
Dña. Pilar Fernández Rebollo.
D. José Antonio Fernández Santos.
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno.
D. Rafael E. Hidalgo Fernández.
Dña. Ana M^a Laguna Luna.
Dña. Teresa Millán Valenzuela.
Dña. Pilar Montesinos Barrios.
Dña. Desiré Pacheco Cordero
D. Adolfo Peña Acevedo.
Dña. Ana Belén Ruano Muñoz.

Asisten como invitados:

Dña. Inmaculada Garrido Jurado.
D. Juan Ramón Molina Martínez.
D. Rafael Peinado Amores.

En la Sala de Juntas de la ETSIAM, a las 10:00 horas del día 22 de septiembre de 2023, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia Dña. María Benloch González, Dña. M^a del Carmen del Campillo García, D. Juan Manuel Díaz Cabrera, D. Alfonso García-Ferrer Porras, D. Alberto Perea Moreno, Dña. Dolores C. Pérez Marín y D. Tom Vanwalleghem.

Punto 1º. Adopción del Orden del día.

Se aprueba.

Punto 2º. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban.

Punto 3º. Informe del Equipo Directivo.

La Directora informa de distintos asuntos relacionados con el Centro:

- Con relación a los distintos **Títulos de la Escuela**:
 - Se han recibido los Informes finales de las modificaciones presentadas en los Títulos de Máster; ambos informes son favorables. Por otro lado, se han finalizado las memorias para la nueva modificación a presentar en la ventana de septiembre de 2023. En ella, se propone la modificación del número de créditos del módulo de optatividad (pasa de 16 a 12 ECTS) y de las prácticas de empresa (pasa de 4 a 6 ECTS). Asimismo, se propone la inclusión de la Mención dual, en ambos Títulos de Máster, y para ello se ofertan 10 plazas en el Máster en Ingeniería Agronómica (se han establecido convenios con 13 empresas) y 3 en el Máster en Ingeniería de Montes (se han establecido convenios con 4 empresas). La Directora agradece al personal de la Secretaría del Centro, a la Subdirectora de Estudiantes y Relaciones con Empresas, al Subdirector de Planificación y Ordenación Académica y a la Secretaria académica por la dedicación y el trabajo realizado. Asimismo, también quiere hacer constar en acta su agradecimiento a todas las empresas por la receptividad y el gran interés mostrados para colaborar.
 - Con relación al Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, no se ha recibido respuesta al escrito de alegaciones que se presentó ante el Consejo de Universidades. Dado que no han contestado en los 3 meses que tenían de plazo para hacerlo, se considera silencio administrativo negativo; por lo que también se presenta la nueva memoria para la modificación del Título en la ventana de septiembre de 2023.
- Con relación a los **alumnos de nuevo ingreso** (aún quedan periodos de results):
 - Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: 107 (77 matriculados en el Grado simple, 15 en cada uno de los Itinerarios conjuntos ofertados tanto con el Grado de Enología como con el Grado de Ingeniería Forestal).

- Grado de Ingeniería Forestal: 42 (27 matriculados en el Grado simple y 15 en el Itinerario conjunto con el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural).
- Grado de Enología: 22 (7 matriculados en el Grado simple y 15 en el Itinerario conjunto con el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural).
- La Consejería de Universidades ha propuesto una **nueva planificación para el periodo 2025/2028** y las Universidades deben presentar propuestas de nuevos Títulos de Grado y Máster para dicho periodo. Este tema se ampliará en el punto 5 del orden del día.
- La UCO ha aprobado un **Reglamento Marco para el Trabajo Fin de Grado**, único para todos los Centros, y ahora cada Centro tiene que adaptar su Reglamento al reglamento marco.
- El 4 de septiembre se produjo la **visita de los 27 Ministros de Agricultura** de la UE. Se presentaron distintos proyectos de investigación en los que trabajan distintos profesores del Centro. La Directora quiere agradecer la participación del profesorado que intervino en la jornada.
- La **Asociación de Antiguos Alumnos** está intentando reactivar y revitalizar la asociación mediante distintas actividades. Para ello, se presentó a una convocatoria del Ayuntamiento de Córdoba dirigida a entidades sin ánimo de lucro y consiguió financiación para realizar un diagnóstico de la situación de la agroindustria de Córdoba. En el marco de dicha actividad, se han organizado dos seminarios; uno sobre Gestión óptima del agua, que se celebrará el 28 de septiembre, y el segundo sobre Digitalización útil, que tendrá lugar el 5 de octubre.
- El 29 de septiembre tendrá lugar la **apertura oficial del curso académico 2023/2024**. Durante el acto se entregará la medalla de oro de la Universidad al nuestro compañero, el Prof. Francisco Rodríguez y Silva, a título póstumo, a José Luis García-Palacios, también a título póstumo, y a José Carlos Gómez Villamandos.
- Este año se cumple el **175 aniversario de la profesión de Ingeniero de Montes**. Por este motivo, se va a celebrar el **acto de Graduación** de los Títulos de Grado del curso académico 2022/2023, en torno a la festividad de San Francisco, concretamente, el **27 de octubre**. Para la ponencia se ha invitado al Director de la Escuela de Madrid. Se entregarán, asimismo, las placas al profesorado que se ha jubilado en dicho curso. La Directora quiere que conste en acta el agradecimiento de la Junta de Centro a todos los profesores que se jubilan por su magnífica labor.

- Por último, la Directora transmite el pésame a la familia del Prof. Eduardo Sevilla de parte de los miembros de la Junta de Escuela y del Centro.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas el 29 de junio, 19 de julio y 15 de septiembre, cuyas actas provisionales se recogen en el Anexo 1.

Se aprueba.

Punto 5º. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud de nuevo Título de Grado.

La Directora comienza informando que nos encontramos en una situación de absoluta incertidumbre. El Rector convocó a Decanos/Directores a una reunión con el Vicerrector de Grado y la Vicerrectora de Posgrado, en la que informó que la Junta de Andalucía, mediante la aplicación del Decreto de Títulos, hizo una consulta a las Universidades para conformar la Programación de Títulos para el periodo 2025/2028. Las Universidades consiguieron aplazar la comunicación de las propuestas al mes de diciembre de 2023, con lo que el calendario previsto de acciones es el siguiente:

- Fecha límite de envío de la propuesta de nuevos Títulos por parte de las Universidades: 16 de diciembre.
- Fecha de aprobación de la propuesta en la Universidad: 14 de noviembre por COPOA y 24 de noviembre por el Consejo de Gobierno.
- Fecha para la entrega de las fichas individuales por Título: 3 de noviembre.
- Fecha para la presentación de una memoria en la que se indique la propuesta de nuevo Título: 6 de octubre.
- Comunicación de la intención de presentar un nuevo Título: 29 de septiembre.

Como criterios positivos a la hora de seleccionar los nuevos Títulos se recogen aspectos como que sean interuniversitarios, que sean internacionales o que incluyan una mención dual. Por otro lado, se analizará también la territorialidad (que no haya Títulos similares cerca), que la demanda esté justificada y/o que encajen con la especialización de la Universidad.

La Directora informa que se han detectado dos ámbitos interesantes, en los que plantear un nuevo Título de Grado; por un lado, están los datos y la transformación digital en donde poder encajar un “Grado de Análisis/Ciencias de datos en bioingeniería” o en “Ingeniería de Biosistemas” y, por otro, se plantea un “Grado de Ingeniería y Arquitectura del Paisaje”. Se han mantenido reuniones con distintos Centros y/o Universidades, como la EPS de la Universidad de Córdoba (que, finalmente nos contestó, que van a presentar su propia propuesta de Título nuevo en Ciencias de

Datos), la Universidad de Málaga o las Escuelas de Ingeniería y de Arquitectura de la Universidad de Sevilla. Con estas dos últimas se van a establecer nuevas reuniones para concretar algo más las propuestas.

A pesar de la incertidumbre, sí se sabe que, dentro de la UCO, la Facultad de Ciencias del Trabajo sí va a pedir un nuevo Título, la EPSC confirmó que pediría uno de Ciencias de Datos y se supone que la EPSB también pedirá un título nuevo en ese ámbito.

Se abre un turno de debate en el que el Prof. Rafael Peinado propone un título en el que se integre el cultivo de la vid y del olivo. La Directora le responde que se están solicitando títulos que abarquen nuevos ámbitos. No obstante, con la modificación del Grado de Enología, se tiene intención de proponer un título internacional gracias a su inclusión en la alianza INVEST. El Prof. Emilio Camacho pregunta si los nuevos títulos se refieren también a Máster. La Directora le contesta que sí, pero que, ahora mismo, este tema lo está llevando el Vicerrector de Grado. El Prof. Camacho opina que es difícil decidir sobre la propuesta con tan poca información, sin estudio previo sobre las demandas reales, sin especialistas en estos ámbitos... La Directora le contesta que en el Centro hay especialistas en el ámbito agronómico y forestal que utilizan este tipo de técnicas y herramientas y que, por eso, se propone ese nuevo título en el ámbito de la ciencia de datos.

La Directora concluye solicitando la aprobación, en principio, de esos dos nuevos Grados y se compromete a informar a la Junta de Escuela de lo que se envíe finalmente al Rectorado el 29 de septiembre, así como de las conversaciones mantenidas con las Universidades de Málaga y de Sevilla.

Se aprueba.

Puntos 6º. Aprobación, si procede, de la modificación del Sistema de Garantía de Calidad del Máster en Ingeniería Agronómica y del Máster en Ingeniería de Montes.

Interviene la Secretaria académica para informar que, debido a la modificación de los dos Títulos de Máster para incluir la Mención dual, es necesario incluir un procedimiento específico para dicha mención en el Sistema de Garantía de Calidad.

Se aprueba.

Punto 7º. Aprobación, si procede, del cuadro de adaptación del Título de Ingeniero de Montes (plan 2000) al Título de Grado de Ingeniería Forestal (plan 2023).

Interviene la Secretaria académica para informar que se ha recibido una solicitud de adaptación del Título Ingeniero de Montes (plan 2000) al Grado de Ingeniería Forestal (plan 2023), por parte de un estudiante del plan antiguo al que sólo le queda el Trabajo

Profesional Fin de Carrera, para finalizar sus estudios. Dado que no existe cuadro de adaptación entre ambos planes de estudio, se presenta una propuesta de adaptación para su aprobación.

La Prof^a. Ana Laguna interviene para señalar un error en el cuadro de adaptación propuesto; lo cual agradece la Secretaria Académica.

Se aprueba.

Punto 8º. Aprobación, si procede, del “III Curso de Valoración y Tasación. Iniciación al Seguro Agrario”.

Interviene la Directora para informar sobre la propuesta del curso.

Se aprueba.

Punto 9º. Asuntos de diversa índole

La Directora informa que se ha recibido una consulta acerca de la posibilidad de financiación de un viaje de prácticas coordinado. Dado que las bases se aprobaron en la Junta de Escuela del pasado mes de marzo, se propone abrir una nueva convocatoria para el primer cuatrimestre.

El Prof. Emilio Camacho interviene para solicitar la difusión de la apertura de la convocatoria entre todo el profesorado de la Escuela o bien, a través de la Direcciones de los Departamentos.

Se aprueba.

Punto 10º. Ruegos y preguntas.

No hay.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11:50 horas del día 22 de septiembre de 2023, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.